

	Política POLITICA DE CALIDAD					
	Código: SGC-POL-001	Revisión: 01	Elaborado por: SIG	Rev. y Aprob.: GG	Fecha Aprob.: 05/10/2025	Página: 1 de 1

POLÍTICA DE CALIDAD

En **GRUPO GENOLG MINERIA & CONSTRUCCION S.C.R.L.**, estamos comprometidos con la excelencia en cada uno de nuestros procesos de **MANTENIMIENTO MECÁNICO ELÉCTRICO E INSTRUMENTACIÓN PARA LA MINERÍA y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, VIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PARA PROYECTOS MINEROS Y NO MINEROS**, asegurando no solo el cumplimiento de los requisitos establecidos, sino que también fomenten una mejora continua, la satisfacción del cliente, y el cumplimiento de las normativas aplicables.

Nuestra política de calidad se basa en los siguientes principios:

1. Nos comprometemos a cumplir con los requisitos de nuestros clientes, a superar sus expectativas y a responder de manera eficaz y oportuna a sus necesidades y demandas. La satisfacción del cliente es fundamental en todas nuestras decisiones y actividades.
2. La selección y evaluación de proveedores se realiza basándose en criterios de calidad y fiabilidad, garantizando que sus productos y servicios sean conformes a nuestros estándares de calidad y que contribuyan a la mejora continua de nuestra cadena de valor.
3. Fomentamos la capacitación continua de nuestro personal para asegurar que cuenten con las competencias necesarias para realizar sus actividades conforme a los más altos estándares de calidad. La mejora de habilidades, conocimientos y competencias es clave para lograr la mejora continua.
4. Implementamos planes de mantenimiento preventivo y correctivo para nuestros equipos, vehículos y recursos operativos, con el fin de asegurar su disponibilidad, confiabilidad y correcto funcionamiento, contribuyendo así a la eficiencia operativa y a la calidad de los servicios brindados.
5. La mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad. Nos comprometemos a identificar y analizar oportunidades de mejora, tanto en nuestros productos como en nuestros procesos, mediante la evaluación de desempeño y el análisis de indicadores de calidad.
6. Implementamos un sistema efectivo para la gestión de quejas y reclamos de los clientes, lo que nos permite identificar problemas, corregirlos y prevenir su recurrencia. Nos comprometemos a gestionar todas las quejas de manera objetiva, oportuna y eficaz.

Compromiso con la ISO 9001:2015: Nuestra empresa está alineada con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, lo que nos permite implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) basado en los principios de enfoque al cliente, liderazgo, compromiso de las personas, enfoque a procesos, mejora continua, toma de decisiones basada en evidencia, y gestión de las relaciones.

Pasco, 05 de Octubre del 2025

Revisado y Aprobado por:

GRUPO GENOLG S.R.L.

Teofilo F. SANCHEZ TAQUIRE
 GERENTE GENERAL

Gerente General

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	05/10/2025	05/10/2026	Emisión del documento